

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACV CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2017

Asistentes:

D. José García Ramos
D. Vicente Salom López
D. David Villar Simarro

En Cheste (Valencia), a ocho de febrero de dos mil diecisiete, en la sede de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, siendo las 18:45 horas, se abre la sesión de la Junta Electoral de la FACV, actuando como **Presidente** D. José García Ramos y como **Secretario** D. Vicente Salom López. También asiste como miembro de la Junta Electoral y en calidad de **vocal** D. David Villar Simarro.

Por la secretaría de la FACV se da cuenta a la Junta Electoral del listado de miembros de la Asamblea General que durante el año 2016 no han sido titulares de licencia federativa.

A la vista de dicha relación, la Junta Electoral, en el ejercicio de las funciones que le atribuye el apartado i) de la Base 9.10 del Reglamento Electoral y en cumplimiento de lo previsto por el artículo 24.2 de los Estatutos de la FACV y Base 20 del Reglamento Electoral, procede declarar la **baja como miembros de la Asamblea General** a las siguientes entidades y personas:

ESTAMENTO DEPORTISTAS

- D. Francisco-Javier Llinares Fuster
- D. Ignacio Pérez del Pozo

ESTAMENTO CLUBES

- Automóvil Club Vega Baja (Representante: D. Jesús Bailén Cases)
- Automóvil Club Escudería Mutxamel (Representante: D. José Ayela Barbero)
- Ansias Racing Club Motor (Representante: D. Oscar Moreno Auñón)

Y sin más asuntos que tratar, se levante la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha.

El Presidente,

El Secretario,

José García Ramos

Vicente Salom López

Vocal,

David Villar Simarro